NOTA UOC N° 117/2023

Asunción, 19 de octubre de 2023

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al cumplimiento del Art. 17 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional que el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) inicia el proceso de Llamado de SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2021 -2022 Y 2023 en la Modalidad de Licitación por Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Mag. Lic. Melania Arévalo V.
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo